

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

## OBRA DE PEDAGOGOS

### LA ASAMBLEA DE LA ENSEÑANZA

#### Lo que debiera tratarse

Fecunda es siempre la agitación de las ideas. Aún en la soledad, prefiero las llamadas ardientes de las tentaciones y de la duda, como en el gran eremita de la Tebaida, á la rígida y estéril afirmación del resignado, del abúlico, que tiembla ante el esfuerzo de revisar sus juicios y sus creencias. Ellos aman la quietud y el sueño. Nosotros, la agitación y la lucha.

Hay un monodemoisismo cerebral que invade la voluntad y la inteligencia y convierte al hombre en un sí o en un no mecánico, hasta en los más graves y complejos problemas de la vida. Ese sí y ese no tienen sus raíces en toda la interminable procesión de fantasmas que se hundien en el pasado hasta desvanecerse entre sombras. Proceden de lo hecho y de lo establecido. Una especie de río duro y terrible los mueve, desde el fondo de las edades, en las almas de granito, es decir, hechas rutina, costumbre, sensatez y sentido práctico. «Pero, ¿no veís el camino? ¡Si no puede haber otro Andad, andad.» Y los resignados y los abúlicos van siempre por la misma ruta, absorbidos por la pequeñez y la inestabilidad. Toda iniciativa les asombra, toda rebeldía les espanta.

No en uno, sino en todos los órdenes de ideas, conciben y obran del mismo modo. Con la Real orden y el Real decreto en la mano y la ley vetusta y atávica encuentran siempre el medio de hacerse completamente inútiles toda la vida, lo mismo en política como en la sociedad, como en toda clase de funciones del Estado. «¿Protestar? ¿Rebelarse? ¿Señalar otro camino? ¿Tener una iniciativa propia? ¡Ah! Eso es una abominable insubordinación contra la costumbre, contra el estatuto, el reglamento, el jefe, el ministro. Y todo eso, que no es más que un espantajo ofensivo y ridículo cuando se quiere obrar rectamente, hace temblar á los sometidos. Pues bien, no. A mí no me hacen temblar ni la rutina, ni las preocupaciones, ni los reglamentos, ni siquiera el ministro. Por encima del papel, y de la letra del papel, está el orden superior de la justicia, del bien y de la verdad.

Y digo esto, porque lo creo necesario para hablar de la próxima Asamblea de enseñanza propuesta por el Sr. Burell para resolver los urgentes problemas pedagógicos que, desde hace años, están planteados lo mismo fuera que dentro de los centros docentes oficiales. Nacieron fuera, como todo movimiento reformista. El impulso primero, base de toda la reforma, lo ha dado el notable desarrollo de la psicología experimental en toda Europa, con Wundt, Maudsley, Ribot y otros muchos sabios de renombre. Esta ciencia, realmente nueva, ha reducido á polvo los antiguos y rutinarios métodos pedagógicos, para los que no había más que una memoria, siempre la misma memoria; una inteligencia, siempre la misma inteligencia; una sensibilidad, siempre la misma sensibilidad, y coronándolo todo, un sistema penal, basado por completo en el libre albedrío, en la responsabilidad moral y en el tanto de la culpa, todo en abstracto, como la naturaleza misma de la psicología tradicional.

Y lo más desconcertante es que todo este mecanismo hurrumbriento, duro y deficiente, está todavía funcionando en casi todas las clases de nuestros Centros docentes, desde la Universidad hasta la inmensa mayoría de las escuelas elementales. Y ya sabe el señor Burell que la clase es la entraña y la forja de la enseñanza. Todos los planes reformadores han pasado sobre ella resbalando nada más. Visítalos el señor ministro y díganme dónde ha encontrado trabajo y dignidad para el alumno, trabajo de todos los días, personal y directo. Sólo hallará bancos para escuchar el eterno verbalismo.

¿De qué nos han servido, pues, los estudios de Pinet, de Le-Bou, de Preyer, de Elisander, de Claparede y, sobre todo, por ser de casa, la predicción sana y la acción constante de la Institución libre de enseñanza de Madrid, á cuyo frente está un educador de tanta valía como D. Francisco Giner de los Rios? ¿Qué vale suprimir los exámenes para los alumnos oficiales, si en las clases no se hace más que oír al profesor y repetir lo que dice el libro de texto, sin trabajo diario para todos, ejercitando todas las energías del espíritu? Y no es, no, que la mayoría de los profesores no esté á la altura de su importante misión educadora. Es la tradición, la continuidad de un viejo impulso, el contagio por herencia que á todos nos invade y nos esteriliza. Falta un estímulo general intenso, de orden emotivo principalmente, para que se hagan fecundos todos los esfuerzos. ¿Va á tratar de estos graves asuntos la Asamblea de enseñanza?

Porque si no va á tratar más que de la escala de sueldos, y de los escalones, y de la compensación de los derechos de examen, y de los derechos adquiridos, y de los traslados, y de los libros de texto, y de las Reales órdenes, vale más que no se reuna. Porque en una Verdadera Asamblea pedagógica, la cuestión por excelencia ha de ser el estudio y elección de métodos propios para enseñar y educar y de todo cuanto con ellos directamente se relacione. Allí se ha de hacer una disección cruda de lo que ahora hacemos para que se atienda inmediatamente á lo que se debe hacer con la decidida cooperación del Estado.

¿Y cuántos son los problemas? ¿Debe exigirse el mismo trabajo á todos los alumnos de una clase? ¿Debe atenderse á la aptitud individual para los diferentes órdenes de conocimientos? ¿Debe

condenarse la quietud y el silencio tal como hoy se impone á los alumnos? ¿Debe establecerse definitivamente el trabajo diario para todos? ¿Se hace ó no necesario un mismo método y el mismo espíritu pedagógico para todos los profesores durante la acción total educativa? ¿Debe seguir existiendo el método que hoy separa el sillón del profesor del banco del alumno? ¿Debe respetarse el carácter, en lugar de torcerlo y desnaturalizarlo? ¿Debe admitirse que el alumno pregunte en clase cuanto pueda interesarle para su trabajo? ¿Debe suprimirse el procedimiento de hacer que siempre obedezca el alumno, mediante la amenaza de castigo? ¿Es ó no necesario acoger con los brazos abiertos al que mejor ó se arrepienta? Hoy no se da nota en Septiembre, por brillante que sea su examen, al alumno que quedó suspenso en Junio ó no se presentó voluntariamente. ¿Siempre el espíritu de venganza? ¿Debe ó no continuar la costumbre de los premios? ¿Cuál debe ser el número máximo de alumnos en una clase? ¿No convendría, quizás convertir en uno solo los dos cursos de latín, y con carácter, esencialmente práctico? ¿No es hora ya de suprimir la filosofía del siglo XIII, llamada escolástica, aunque la ampare el nombre de Santo Tomás? ¿No es hora ya de sustituir la psicología experimental, que es la única que posee caracteres de verdadera ciencia constituida?

Pues bien; si de estas graves cuestiones y de otras muchas que no he mencionado va á tratar esa Asamblea, nosotros aplaudiremos con entusiasmo al señor Burell. Hay que ir á la entraña misma del problema, que es lo que interesa á todos. Nuestra muerte es el papelismo, la inercia, el obstáculo constante á toda iniciativa generosa, á toda rebeldía noble, á toda ansia de respirar la vida moderna. ¿Se quiere corregir un error, evitar un daño, hacer un bien ó reificar un procedimiento? Pues hay un decreto, ó una Real orden ó un reglamento que lo prohíbe, que cierra la puerta á toda tentativa de mejoramiento y á todo entusiasmo pedagógico. Este espíritu burocrático nos asfixia, porque, por regla general, el rector y el director están llenos de él, y el Estado encuentra el rutinismo donde debiera encontrar un consejo y un cooperador, hasta cierto punto rebelde y rectificador de la rigidez papalista, bajo su propia responsabilidad, nunca temible si la rectitud es la constante norma de su conducta.

No vacile el ministro de Instrucción pública. Haga saltar la herrumbre de este viejo mecanismo y no pocas de sus ruedas inservibles, usted que trae el espíritu amplio y libre de un gran periodismo, que ha soñado muchas veces con estas fecundas y nobles rebeldías de las almas generosas y buenas, que ha respirado á pleno pulmón el aire de las ideas que redimen á los pueblos para el porvenir y sabe que en esta lucha enconada contra la miseria física, intelectual y moral de las multitudes, sólo hay un arma, una sola, pero eficaz y poderosa: la educación.

B. Champsaur.

## Ciencia é industria

**Madagascar**  
A pesar de hallarse la gran isla de Madagascar muy cerca del continente africano, el estudio de su fauna parece demostrar que no es una isla africana, sino que constituye una región zoológica completamente distinta é independiente.

El naturalista M. Mocquard ha hecho recientemente un estudio comparativo de las faunas de los reptiles y batracios de Madagascar y de África, y efectivamente dichas faunas presentan pocos caracteres comunes. Muchos géneros y aun familias enteras que adquieren gran desarrollo en el continente, faltan en Madagascar. Por el contrario, la mayor parte de las familias que tienen representantes en la isla malgacha lo tienen también en África; pero correspondientes á especies distintas. Así, por ejemplo, la familia de los camaleones cuenta treinta y dos especies malgachas y casi otras tantas africanas; pero ni una sola de las especies primeras se encuentra en África. De igual manera la fauna de los batracios en Madagascar es especialísima.

Haciendo el mismo estudio comparativo entre las faunas herpetológica y batracológica de Madagascar y las de la América meridional por una parte y las de la India y de Ceylan por la otra, se observa la misma divergencia, de donde se deduce que Madagascar constituye una región zoológica, propia é independiente, y que parece imposible admitir que dicha isla haya podido ser poblada antes de su aislamiento por emigración de animales procedentes del continente africano.

### Los filamentos del globo solar

El conocido astrónomo francés M. Deslandres ha presentado á la Academia de Ciencias de París los últimos resultados de sus estudios acerca de los filamentos que se presentan en la capa superior del globo solar, y más especialmente de los que se manifiestan en las regiones polares.

Resultado de estos estudios que en los dos últimos años las manchas han disminuido, y que, por el contrario, los filamentos examinados en conjunto sobre todo el disco solar han ido aumentando. Las grandes bandas negras observadas desde hace dos años en la parte superior de la atmósfera solar se encuentran también, según parece, en los planetas, confirmando así que dichas bandas negras corresponden á grandes corrientes de convección de la masa atmosférica respectiva. Todas estas atmósferas, lo mismo las planetarias que la solar, tienen de

común la circunstancia de ser calentadas por la parte inferior, y las corrientes generales que en ellas se originan como consecuencia de los desequilibrios de temperatura deben ser, por consiguiente, muy semejantes, es decir, tienen que presentar movimientos de la misma clase.

Las curvas polares formadas por los filamentos estudiados por Deslandres son aún más sencillas de interpretar y se relacionan todavía más fácilmente con los fenómenos terrestres. Por eso su estudio tiene un interés excepcional.

Monsieur Deslandres tiene la seguridad de que el estudio de conjunto de la atmósfera solar, hecho siguiendo los procedimientos nuevos adoptados por los astrónomos y con los poderosos instrumentos de que éstos disponen hoy día, podrá suministrar datos de muchísimo interés á la meteorología terrestre, haciendo progresar á la meteorognesia, es decir, á la parte de la meteorología que trata de la predicción del tiempo.

Juan Rebuscador

### POR CORREO

## Notas políticas

#### Propósitos y cábalas

Si, como espera el señor Canalejas, al llegar Navidad están convertidos en ley los proyectos del candado, del trabajo en las minas y del servicio militar obligatorio, las vacaciones parlamentarias durarán hasta los primeros días de febrero. Si alguno de dichos proyectos no estuviera aprobado, las vacaciones se limitarán á los días de Navidad, reanudándose las sesiones, hasta aprobarlos, para suspenderlas después, durante un mes ó poco más.

En el interregno de la primera á la segunda legislatura habrá una modificación ministerial, que algunos suponen será muy extensa.

Al reanudar las sesiones en febrero presentará el Sr. Canalejas el proyecto de ley de asociaciones y de la reforma de la enseñanza. Ambos proyectos constituirán la médula parlamentaria de la segunda legislatura.

#### Más calendarios

El anuncio de que durante las vacaciones parlamentarias se hará una combinación ministerial, ha sido objeto de todas las conversaciones en los círculos. Se decía también que se hará una combinación de altos cargos militares, en la que es probable que entren las Capitánías generales de Madrid y Valencia y la dirección general de Invalidos porque el general Luque pasará á Guerra. De confirmarse esta versión — se añade — no será éste el único moretista en quien se ha pensado para darle colocación; pues el Sr. Aguilera irá también á ocupar la plaza de consejero de Estado que deja el duque de Veragua.

#### La cuestión religiosa y Canalejas

El correspondal de «Le Matin» en Madrid ha enviado á su periódico una carta que le dirigió el Sr. Canalejas el 29 de octubre y en la cual le dice lo siguiente: «Está usted seguro de que el proyecto de ley del «candado» pasará en la alta Cámara.

«Se me pregunta por qué he presentado tal proyecto, que no resuelve la cuestión religiosa. Con él he querido afirmar mi personalidad política y tener una ocasión de exponer así todo mi pensamiento; al mismo tiempo he tanteado la opinión pública y he comprobado que ella aprobaba mi conducta.

«Dentro de tres meses presentaré el proyecto de ley de Asociaciones, y con él se dará la verdadera batalla, porque la discusión actual en la alta Cámara no pasa de ser una escaramuza.

«Después nos ocuparemos en secularizar la enseñanza.»

## El premio incobrable

Los organizadores de la Exposición de Bruselas instituyeron, según costumbre, una lotería para hacer frente á los gastos de tan costosa empresa. En uno de los sorteos, el primer premio, que ascendía á 200.000 francos, correspondió al billete 16.353 n.º 5.

Toda la prensa belga anunció á sus lectores la noticia, mas el afortunado portador tardaba en comparecer. Transcurridas algunas semanas, todo el mundo se persuadió de que el billete premiado había desaparecido, cuando de pronto llegó al Comité de la lotería, no ya una sola carta, sino docenas de ellas, cuyos firmantes relativos reclamaron los 200.000 francos. Todos estos correspondales pensaban, sin duda, que era el absurdo de los absurdos que el premio gordo permaneciera en la caja estúpida sin pasar á ningún bolsillo, y para poner remate á tal escándalo cada cual imaginó lo que por acá llamamos un infundio. Una familia de provincias, cuyo hijo había fallecido alegaba que, por descuido, el billete lo había cubierto la tierra; y con tanta convicción sostenía su decir, acaso con absoluta buena fe, que el muerto fue desenterrado y registrado. Un campesino calculador envió á la administración un billete medio quemado en que figuraba solo el número 53; al adoptar esa iniciativa pretendía demostrar que las demás cifras figuraban en la parte consumida.

Otro sujeto, no menos partidario de hipótesis casuísticas, envió en un paquete certificado unas cenizas y papeles, refiriendo de paso el argumento de un siniestro drama: había prestado un importante servicio á una vecina suya y ésta, en muestra de reconocimiento, se ofreció á cepillarle el traje; desgraciadamente la vivienda de la vecina se incendió y consumió el pantalón, en cuyo bolsillo yacía el billete 16.353 n.º 5.

Hacia la presente, los 200.000 francos

se guardan con todo esmero. No han tenido á bien ir á manos del propietario del traje quemado, quien insiste en su derecho con misivas desoladas. Los comisarios de la lotería oyen y leen aventuras más sorprendentes todavía que la del fuego y la del entierro del número. Innumerables candidatos acusan á sus criados, á sus amigos y á sus parientes de haberles robado el precioso documento nuncio de la fortuna, en tanto que el auténtico propietario del número ignora su buena estrella ó quizás la menosprecia.

La aventura belga parece una fábula de Lafontaine de las que sólo tienen acción porque no necesitan moraleja.

### NOTAS CURIOSAS

## Como murió Napoleón

El British Museum conserva, entre otra multitud de curiosidades, los papeles inéditos de Hudson Lowe, el impasible guardián de Napoleón en Santa Elena. Entre ellos figura un diario que relata el último mes de la vida del emperador.

Habida cuenta del frenesí con que se han perseguido cuantas noticias se relacionaban con el soberano, es singular que el documento haya permanecido inédito hasta hoy; es verdad que honra muy poco la clarividencia del gobernador-guardián, que se lo rechazaba todo al prisionero, incluso el creer en la enfermedad de que murió. O'Meara, cirujano de la Marina inglesa, le había, sin embargo, advertido; pero Hudson Lowe achacándole demasiada simpatía para con el enfermo, sustituyó los servicios de aquél con los de otro facultativo, el doctor Antommarchi. Joven y de ligero espíritu éste, se dejó persuadir de que, en efecto, se hallaba frente á una simulación; pero andando los días reconoció al fin el estado del emperador, y le agregó un médico inglés, que Napoleón aceptó á pesar de haberlo designado Hudson Lowe. En esta fecha, 1.º de abril, es cuando el gobernador empieza á escribir su diario, registrando los informes del nuevo facultativo. Arnott, así se llamaba éste, experimentó muchas dificultades para examinar al informe recalcitrante.

«El primer día—consigna el diario—me fué imposible verle, tan oscura estaba la habitación en que se hallaba: «le palpé», á él ó á otro, no estoy seguro; el pulso marcaba una debilidad muy grande, sin peligro inmediato, sin embargo». Hasta el 6 de abril, el facultativo no presencia ninguna crisis aguda, y de ello, concluye Hudson, que la dolencia no es de cuidado, asegurando, de paso, que es más bien moral que física. Pero la debilidad iba en aumento de día en día. El 17 preguntó Hudson á Arnott si habría algo en el ambiente de la isla que ocasionara el mal á Napoleón. La respuesta fué negativa. El 23 de abril Arnott insiste en que el mal es la hipocondría y en que el remedio único era la libertad. Hasta el 3 de mayo el gobernador no creyó en la gravedad del caso.

El emperador falleció dos días después.

## Elecciones en los Estados Unidos

París.—Las elecciones legislativas que tendrán lugar en los Estados Unidos dentro de pocos días, á juzgar por los síntomas, modificarán sensiblemente la política interior de la República americana.

Desde hace veinte años los republicanos disponen del poder y de la mayoría parlamentaria. Pero ahora parece que este reinado toca á su fin, pues hay un movimiento de opinión propicio á favorecer esta vez al partido democrático.

En realidad, es innegable que el partido republicano ha cometido, en el curso de estos últimos meses, numerosas faltas, y la más grave ha sido la de dividir el partido en dos fracciones enemigas.

Pero esta división, evitable habiéndose empleado cierta medida, se impone cada día con más violencia, pues su origen se debe menos que á los disidentes interiores del partido á ciertas influencias exteriores.

Las formidables organizaciones financieras de los Estados Unidos, esa especie de tiranía social y económica que ellas hacen pesar sobre el país, produciendo el malestar que de ello resulta necesariamente, tendrán entonces su fin por escapar á muchos republicanos que estiman que su partido no debe más y no puede más obedecer los caprichos de las influencias capitalistas.

En estas circunstancias, el grupo de los disidentes, de los insurgentes, se encuentra organizado.

Se sabe que á la cabeza de este grupo se ha colocado el antiguo expresidente M. Roosevelt, quien, al regresar de Europa ha desembarcado en Nueva York, en el momento más agudo de esta crisis política.

El anciano presidente, á pesar de todo, no excitó á la guerra en el discurso que pronunció ante sus parciales el 29 de agosto último, atacando sin temor á la alta Cámara; es decir, el más alto poder de su país, declarando también que no está dispuesto á respetar lo que encuentre por delante.

M. Roosevelt trata, adoptando esta actitud, de revivir el partido republicano rejuveneciendo su programa.

Pero parece que ha llegado demasiado tarde.

La opinión pública, escandalizada por los excesos de las grandes sociedades financieras, no cree ya en el partido republicano.

La opinión se vuelve decididamente hacia el partido democrático.

Tres ejemplos característicos han contribuido á esta transformación del espíritu público.

Uno es el caso de la elección del gobernador del Estado de Vermont, donde la mayoría republicana ha descendido de 29.000 votos que sacó en 1908 á 17.000.

Otro ejemplo lo constituye el cambio brusco de la política en el Estado del Maine, republicano desde hace treinta años, y en donde el 12 de septiembre último triunfó el partido democrático, eligiendo un gobernador y una legislatura democrática.

El último ejemplo es la elección de la convención constitucional del Estado de Arizona, donde los demócratas han conseguido 28 puestos de 52.

En la hora actual los republicanos mismos parecen creer en la victoria de sus rivales, pero sin perder la esperanza de volver de nuevo al poder, del que han tenido excluido durante 20 años á un partido con un programa opuesto en muchos puntos al del partido republicano.

Según Cleveland han surgido numerosos problemas de orden económico y de orden político, de orden exterior y de orden interior; y el campo de la política americana ofrece los aspectos todos de un hecho nuevo.

Los demócratas pueden pues dar soluciones y aplicar á la vez sobre cada cuestión los puntos de su programa.

## Extranjero

### Buscando tesoros

Londres.—Continúan los buzos sus pesquisas en el fondo del mar, en sitio donde se supone que naufragó en tiempos saaz remotos, un barco español; últimamente, en efecto, han sido hallados algunos objetos interesantes, entre ellos una medalla de un sacerdote español, con una inscripción todavía legible. Algunas monedas españolas y portuguesas, varias armas y balas de cañón.

### Boda de príncipes

Roma.—En los círculos del Vaticano se desmiente que la Santa Sede haya prohibido al cardenal arzobispo de Turin el celebrar la ceremonia de la boda del príncipe Victor Napoleón con la princesa Clementina.

Dicha ceremonia la efectuará el obispo de Biella, por estar éste ligado por amistad con la familia real belga.

### Mascagni y Puccini

Se hallan en Milán los maestros Mascagni y Puccini, con objeto de tomar las últimas disposiciones para la primera representación en Nueva York de sus nuevas óperas. Ambos maestros partirán seguramente para los Estados Unidos, donde dirigirán sus respectivas obras.

### Premio al heroísmo

Se ha entregado al millonario Carnegie una lista de personas acreedoras al premio del heroísmo, instituido por el famoso filántropo; en la lista figuran 58 nombres de hombres ó de mujeres que han realizado algún acto heroico en bien de sus semejantes; á cada uno de ellos se le adjudicará una medalla de plata ó de bronce y además una cantidad en dinero; en junto las cantidades que se les entregará suman 40.000 dólares.

### Presente pontificio

Dícese en Roma que deseando el Papa dar á la princesa Clementina testimonio especial de su benevolencia y deseando también al propio tiempo honrar la memoria de su padre el Rey Leopoldo, con motivo de su próximo matrimonio, no se limitará el Sumo Pontífice á enviar á la princesa un rico presente, sino que le enviará también un autógrafo extendido sobre artístico pergamino; hácese notar que en ninguna otra ocasión semejante habían hecho lo mismo ni el Papa actual ni ninguno de sus antecesores.

### LOS QUE SE VAN

## Enrique Dunand

París.—Ha fallecido en un asilo de Heiden, á orillas del lago Constanza, Enrique Dunand, iniciador de la Cruz Roja.

Nació Dunand en Ginebra el año de 1828; y habiendo presenciado durante la guerra de Crimea la obra realizada allí por Florencia Wightingale, recientemente fallecida en Inglaterra, la cual se dedicó en aquellos campos de batalla al cuidado de los heridos, concibió entonces la primera idea de aquella humanitaria empresa, aun cuando no tomaron verdadero cuerpo sus ideas hasta 1859, durante la guerra de Italia.

Entonces es cuando puso en práctica su pensamiento, que consistía en confiar á la iniciativa privada la organización de un servicio internacional para el socorro de los heridos, que la insuficiencia de las ambulancias militares hacía necesaria.

Por iniciativa suya quedó fundada la Cruz Roja el año 1864, en un Congreso diplomático reunido en Ginebra.

Poco tiempo después perdía Dunand toda su fortuna, y durante más de veinticinco años vivió entre grandes privaciones, y como la filantropía no había sido para él una carrera, hubo de pedir al periodismo los medios de vivir.

Después se le concedió una pequeña pensión, que le permitió refugiarse en el asilo de Heiden.

En 1901 le fué concedido el premio Nobel de la Paz, que importaba 104.000 francos, con lo que por fin premiaba de algún modo la humanidad los beneficios que él había recibido.

### SE VENDE

Una máquina de vapor de 15 caballos y una de cuatro. Dirigirse calle del Carmen, n.º 29, cerrajería de Cicerol.

### DE PORTUGAL

## DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN

Lisboa, 1.º.—Bajo una acusación análoga á la que se ha formulado contra Juan Franco, han sido hoy detenidos en Ponte de Lima y Caravanas los exministros Teixeira de Abreu y Malleiro, que en varias ocasiones formaron parte de los gabinetes Franco; mañana llegarán á Lisboa, y créese que les será admitida una fianza de 280.000 pesetas. Se añade que ha sido ordenada también la prisión de todos los demás ministros que han gobernado con Juan Franco.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el del Interior ha dado cuenta á sus compañeros de varios proyectos de ley, creando un tribunal de honor para la abolición del duelo, introduciendo importantes reformas administrativas y modificando las bases de la ley electoral mediante la reunión de determinadas provincias.

El ministro de Justicia ha leído otros proyectos de ley sobre el establecimiento del divorcio y sobre la libertad de testar.

Ha salido para el Brasil el crucero «Adamastor», para representar á la República portuguesa en las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el aniversario de la República brasileña; como Magalhães Lima, que había sido nombrado embajador extraordinario para esta ocasión, no se hallará probablemente el día 15 del actual en Río de Janeiro, se ha dado la investidura de embajador al comandante del citado crucero.

El ministro de Justicia ha contestado á la comisión del clero secular, que le pidió que aplazase la separación de la Iglesia y del Estado, poniendo en su conocimiento que la ley por la cual se establezca dicha medida habrá de ser discutida en las Cortes constituyentes y que por tanto tiene el clero tiempo sobrado para formular toda reclamación que crea pertinente.

Ha añadido el ministro que el Registro civil obligatorio no se establecerá por ahora, sólo con la mira de evitar los grandes perjuicios que su planteamiento había ocasionado á los párrocos, y ha terminado diciendo el ministro que el Gobierno no desea sino que el clero secular contribuya á la más rápida consolidación del nuevo régimen; al propio tiempo que cumpla su misión con entera independencia, procurando no suscitar dificultades análogas á las que han dado motivo más que suficiente para la expulsión de las órdenes regulares.

De Abrantes y de otros pueblos inmediatos han venido hoy á Lisboa algunos centenarios de republicanos, con el objeto de depositar coronas de flores sobre las tumbas de Bombarda y de Cândido dos Reis.

### CARTA A LA REINA MADRE

## Contra la tuberculosis

La notable escritora Sofia Casanova dirige á la reina D.ª María Cristina una carta abierta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Con ocasión del Congreso contra la tuberculosis, en Barcelona, cuando se entraba en la magnífica sala de actos del hospital Clínico y se veían cientos de señoras oyendo atentísimas los temas presentados por sus compañeras, discutiéndolos, apoyándolos, cooperando, en suma, con el sentimiento y la inteligencia, á la obra urgentísima de desarmar el enemigo terrible que diezma nuestra raza, una divina satisfacción nos comovió: la de ver á la mujer española tomando parte en la lucha, que es protección al niño, higienización del hogar, moralización de las costumbres; porque si bien legislar es alto empeño, no lo es de menor importancia poner en práctica las leyes, y de esta acción colectiva no se puede excluir á la mujer sin detrimento de la potencialidad interna de las naciones.

He visto, Señora, congregadas bajo la presidencia de D.ª Leonor Canalejas, cientos de señoras de todas las clases sociales catalanas, desde la aristócrata doña Josefa Casagamas de Llopi, vicepresidenta del Comité barcelonés, hasta la obrera que acudía á las sesiones de nuestra sección.

Ya encariñada con sus enseñanzas, la ilustre inspectora de las escuelas de Madrid, señorita del Real, hallábase allí con compañeras que de apartados lugares de provincia acudían. En los ojos, fatigados por el duro trabajo pedagógico, la radiación del esfuerzo realizado en condiciones pésimas de inercia y rutina, la palabra competente de la mujer licenciada en Ciencias ó doctora en Medicina, vibró serena y firme en demanda de rápidos auxilios en las escuelas.

Señora: Llegue á V. M., con el respetuoso homenaje de las damas asociadas al Congreso internacional de la Tuberculosis, la satisfacción del Comité de Madrid, que alentado por el éxito del Barcelona, dispónese á proseguir su obra de propaganda en cárceles, fábricas, barridas pobres, y en los dispensarios, como auxiliar de los señores médicos.

Para él me atrevo á esperar continúe el augusto apoyo de V. M., y demandando la suerte de los niños, que son la patria de mañana, vengan á engrosar las filas de la Federación femenina contra la tuberculosis, que el Congreso internacional de Barcelona saludó como un bien para España.

Señora: Con devoción soy siempre súbdita de V. M.»

# Información

## El servicio de vigilancia El gobernador dice

Sigue siendo tema de conversaciones y muy comentado el robo cometido ayer en la joyería del señor Bonnin.

Esta mañana el señor Gobernador civil comentando los hechos de esta índole ocurridos últimamente, nos ha manifestado que había ordenado a los individuos de Vigilancia que prestan el servicio de noche que miren la manera como efectúan el suyo los vigilantes particulares nocturnos, como también los serenos, a fin de ver si es posible encontrar la manera de que la acción de todos redunde en beneficio del público.

Extensamente se ha ocupado el señor de la Serna de la manera como efectúan el servicio los individuos de Vigilancia, mostrándose convencido de que no hay manera de que la población, con el personal de que se dispone, esté cuidadosamente vigilada.

Además ha manifestado que los individuos pertenecientes al cuerpo de Vigilancia no pueden usar uniforme ni distintivo, pues ello les está prohibido por su reglamento.

Hay varios individuos que visten el uniforme del Cuerpo de Seguridad y es por haberse ofrecido espontáneamente, cuyo ofrecimiento aceptó por creer que así prestarían mejor servicio en los teatros y otros puestos públicos.

Teniendo en cuenta que muchas chas poblaciones de menor importancia que Palma cuentan con secciones del Cuerpo de Seguridad además de numerosas fuerzas de la Vigilancia, el señor Gobernador ha solicitado del ministro de la Gobernación que dote a esta capital de una sección del primero de los mentados cuerpos.

Ha solicitado el apoyo de distintas personas políticas de Palma para que en breve sea un hecho el contar para el servicio de la población con un número de individuos de Seguridad.

## Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche, acordando conceder diferentes permisos para obras particulares.

Para mañana se halla convocada la comisión especial de sanidad.

Mañana el Ayuntamiento debe celebrar sesión. En caso de no reunir número suficiente de concejales, tendrá lugar el próximo lunes a las doce.

## La exportación de vino

En la revista de la Cámara Agrícola leemos lo siguiente a propósito del embarque de vino mallorquín para Cete:

Como hace ya muchos años que no veíamos salir de nuestro puerto buques cargados de vino con destino a Francia, creamos digno de mención el viaje de que se trata; pues de él se deduce cuando no otra cosa, que los agricultores de esta isla, repuestos del gran quebranto que les ocasionó el cambio de nuestro régimen arancelario con Francia, cerrando a poco menos el mercado francés a nuestros caldos, primero, y la desaparición de nuestras viñas, devastadas por la filoxera, después, han logrado paulatinamente y a costa de grandes sacrificios la reconstrucción del viñedo.

Sin embargo, sería grave imprudencia dejarse llevar de esperanzas halagadoras suponiendo que va a inaugurarse de nuevo aquella época en que diariamente salían del puerto de Palma y de otros de esta isla buques de vela y de vapor cargados de vino, que encontraba fácil y lucrativa colocación en Francia, cuya viña se estaba repoblando, imponiéndose a los franceses la necesidad de acudir a la producción extranjera para atender al consumo nacional y a la exportación.

No hay que perder de vista que la cosecha última ha sido extraordinariamente escasa en todas las regiones productoras y que sólo a esa escasez excepcional se debe a que sea el vino tan solicitado y que alcance precios elevados. Sería pues imprudencia por parte de los agricultores tomar como base de sus cálculos estas circunstancias anormales, así para la plantación de viñas en determinados terrenos hoy dedicados con buen resultado a otros cultivos, como para tener pretensiones exageradas para la venta de sus vinos.

## El "Jaime II,"

El nuevo vapor de este nombre adquirido por la «Isla de Marítimas» continúa en el puerto de Marsella donde ha sido pintado.

Hoy todavía no se tenía noticia del día fijo en que llegará el Jaime II a Palma.

## En el Colegio de Padres Agustinos

Esta noche se celebrará en dicho Colegio solemne fiesta con motivo del reparto de premios a los alumnos que los hayan obtenido durante el curso último. El programa de la velada es como sigue:

- 1.º «Plegaria a Dios», del señor Cañellas, Pbro., por las tres secciones del «Orfeó Mallorquín».
- 2.º «Saludo», por don José Francisco Riera y Pou.
- 3.º «Discurso», por el M. R. P. Provincial, Zacarías Martínez.
- 4.º «Lectura de la memoria», por el R. P. Secretario.
- 5.º «Zortzico», cantado por un coro de niños.
- 6.º «La murmuración», poesía de don Juan Alcover, por el autor.
- 7.º «El pino de Formentor», (Miguel Costa) traducción del P. Restituto del Valle O. S. A., por don Alfonso F. Rey Forteza.
- 8.º «Cantiga a la Virgen», de el P. Luis Villalba, O. S. A., por el «Orfeó Mallorquín».
- 9.º «Adulación», poesía de don Vital Aza, por don Pedro Reus.
- 10.º «Iru Damacho», canción por un coro de niños.
- 11.º «Del Charrete al Baturrico», poesía de don José M.º Gabriel y Galán por don Baltasar Forteza.
- 12.º «Genio», poesía de don Carlos Luis de Cuenca, por don Honorato Sureda.

## Explosión de gas - Un herido

Esta madrugada en la Plaza Mayor se ha oído una fuerte explosión que ha alarmado a las personas que se hallaban por aquel punto. Averiguado lo ocurrido resulta que un individuo llamado don Bartolomé Palmer ha encendido una luz en el establecimiento de su propiedad, sito en dicha plaza, y se ha producido una explosión de gas que ha causado al citado individuo quemaduras en la cara y cabeza. Además ha ocasionado desperfectos en el local del mentado establecimiento.

## Franquicia de derechos de Aduanas

Con el fin de favorecer y fomentar las empresas agrícolas en Marruecos, se ha dictado la siguiente disposición:

Artículo 1.º Se autoriza la importación libre de derechos de aduana de los abonos enumerados a continuación: 1.º fosfatos y superfosfatos de cal; 2.º escorias fosfatadas y fosfatos metalúrgicos; 3.º sulfato de amoníaco (es decir, guano artificial); 4.º guano del Perú y maulillo de estiércol (poudrette).

2.º Se concede el mismo beneficio a todas las otras materias en general consideradas como propias para la fertilización de las tierras. No podrán disfrutarse de dicho beneficio más que los productos fertilizantes no susceptibles de ser utilizados de otro modo que como abonos.

Art. 3.º Los productos comprendidos en los artículos 1.º y 2.º serán admitidos en franquicia en todos los puertos del Imperio abiertos al comercio.

Art. 4.º Dichos productos deberán hacerse constar en una declaración detallada, en la misma forma y bajo las mismas penas que si se tratase de mercancías sujetas a derechos de importación.

## Bibliografía

La Revista de la Cámara Agrícola Balear, inserta el siguiente sumario.

Crónica General. — Estación Enológica. — Ecos del campo. — Exportación de productos españoles en Melilla. Cebo de pollos. — Los altos precios del vino. — El balanceo metódico de los vinos. — Más vale tarde que nunca. — Sección Doctrinal. — Cultivo remunerador en los terrenos de secano, por Evaristo Monné. — Disposiciones Oficiales. — Bibliografía. — Informaciones. — Conservación de peras, manzanas y frutas análogas. — Nuevo empleo de la ciruela. — El calor y los cerdos. — La producción de pasas. — Concurso internacional de automóviles agrícolas. — La producción de trigo en Rusia. — Contra la tos de los caballos. — El trébol de Chabdar. — Un nuevo método para pasteurizar leche. — Mercados de Palma, Inca y Sineu.

## Ejercicios

El día 7 de este mes empezarán unos Ejercicios-Misión para madres de familia obreras en el convento de María Reparadora, dirigidos por el R. P. Antonio Viladevall, de la Compañía de Jesús.

Terminarán el domingo 13 con la Misa de Comunión general y bendición Papal a las 6 de la mañana.

Los ejercicios cada día serán a las seis y media de la tarde.

La entrada es por la calle de Campaner.

## El tiempo

Sigue apacible el que reina en esta ciudad.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

- Barómetro, 758 milímetros.
- Termómetro (a las 9 m.), 16 ct.º.
- Máxima al sol, 25 idem.
- Máxima a la sombra, 22 id.
- Mínima a cubierto, 14 id.
- Mínima al descubrimiento, 13 id.
- Temperatura media de ayer, 18 id.
- Temperatura media correspondiente al mes, 15 id.
- Diferencia, 3 en mas.
- Dirección del viento, N.
- Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 8 Kgs.
- Kilómetros recorridos en 24 h., 150.
- Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.
- Evaporación en 24 horas 1 id por id.
- Humedad a las 9 (tanto por oje de saturación), 77.
- Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.
- Tensión del vapor, 10 idem.

## En honor de San Carlos Borromeo.

En el Seminario se celebrará hoy una velada literario-musical con motivo del centenario de S. Carlos Borromeo.

El programa es el siguiente:

- 1.º Prelusión.—Sr. Barceló.
- 1.º iste confessor (Thermignon) a cuatro voces.
- 2.º A. S. Carlos Borromeo.— Señor Bérnago.
- 3.º Semblanza de San Carlos Borromeo.—Sr. Pons.
- 4.º Ad Stum Cárolum Borromeum.— Sr. Caymari.
- 11.—Gran galop de concert.—Pieza de piano a 4 manos.
- 5.—San Carlos en la historia de los Seminarios, por el señor Rotger.
- 6.—A. S. Carlos, poesía.—Señor Colom.
- 111.—Mirau qu'es de bó, por Mas y Serracant, a tres voces.
- 7.—Michael Thomás Taxequet.— Señor Salvá.
- 8.—S. Carlos y el meu Pare, poesía.— Hno. Borrás.
- 1V.—L' Emigrant, por Vives a 4 voces.
- 9.—Una obra de Thomás de Taxequet.—Sr. Bibiloni.

10.—Visió, poesía.—Sr. Calrat.  
11.—Conclusión.—Sr. Mas.

## Sobre pesas y medidas

Una comisión de socios pertenecientes al «Sindicato Agrícola de Mallorca», ha visitado al Gobernador civil señor de la Serna, con objeto de suplicarle que se les dispense de tener en sus casas de campo todas las pesas y medidas que establece la ley, pues la mayoría de ellas no tienen ninguna aplicación en sus respectivos negocios y creen dichos payeses estar exentos de cumplir la citada obligación.

El señor Gobernador manifestó a dichos señores que procurará estudiar el asunto de común acuerdo con el ingeniero fiel contraste de pesas y medidas señor Ciriquíuñ.

Acompañando a la citada comisión, asistió el abogado del Sindicato don Luis Alemany y el secretario de la misma señor Garcés.

## Robo en una joyería

El Juzgado ha continuado practicando diligencias para descubrir a los que pudieran tener intervención en el robo cometido en la joyería del Sr. Bonnin.

Esta madrugada se han efectuado registros en casa de tres detenidos para ver si encontraban alhajas procedentes del robo, no dando resultado positivo.

Hoy la policía y guardias municipal y civil siguen trabajando muy activamente para evitar que el robo cometido en casa del Sr. Bonnin quede, como otros, en la impunidad.

Hoy han prestado declaración ante el Juzgado los individuos Juan Noguera, José Pedrosa, José Cabres Pons, Diego Gonzalez, El Mahones y demás que fueron detenidos ayer por suponer tenían complicidad en el robo cometido en la joyería del Sr. Bonnin.

El Sr. Juez Instructor, después de oír la declaración y en vista de que no resultaba cargo alguno contra dichos individuos ha ordenado que fueran puestos inmediatamente en libertad.

D. Juan Noguera nos remite para su publicación la siguiente carta:

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio y consideración:

Habiendo sido denunciado infundada y calumniosamente por el Sr. D. José Bonnin, dueño de la platería de la calle de Juliá 8 y Quint 2, como partícipe del hecho que se cometió la noche del 2 al 3 del corriente mes en dicha tienda, y habiendo reconocido el ilustrado y recto Juez Sr. Lagos, mi absoluta inocencia y alejamiento del hecho que se me imputaba, fui puesto inmediatamente en libertad. Como su periódico, que tan dignamente dirige, publicó mi nombre entre los de los detenidos, no dudé de la amabilidad de publicar este comunicado, para hacer pública la falsedad de lo que se me imputaba, y mi reconocida inocencia, sin perjuicio de perseguir criminalmente por la acción que la Ley me concede, el injustificado é inicu proceder de personas sin conciencia.

No dudando atenderá mis justos y legítimos deseos doy a V. las gracias y quedo su mas affmo. s. s. q. b. s. m

Juan Noguera  
Palma 4 noviembre 1910.

## Notas del Carnet

Se ha posesionado del cargo de Económico de la parroquia del Salvador (Ibiza) D. Antonio Cardona.

Ha tomado posesión de su cargo el Juez de primera instancia de Inca don Juan Armet Ferrera.

Ha sido destinado a la Comandancia de Ceuta el capitán de Artillería D. José Miranda Núñez.

En el Balear anoche salió para Barcelona el médico militar D. Bernardo Riera quien asistirá en el Hospital de Carabanchel a las prácticas del «606».

De Valencia han llegado en el vapor Isleño, D. Antonio Moyá, D. Antonio Frigold y señora, D. Cristóbal R. Páiron y otros pasajeros.

A las doce y media han salido para Ibiza y Alicante en el vapor Isleño, don Rafael Ros, doña Práxedes Villastoda, D. Antonio Salinas, D. Juan Tord, don Justo Alonso, D. José Cerna y señora, D. Joaquín Fernández, D. Vicente Alcover, doña Teasa Pérez y otros pasajeros.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA  
Santos.—Zacarías é Isabel, padres del Bautista, Eusebio, Félix, Domingo y Loto.  
Cuarenta Horas.—Terminarán en San Juan.  
A las seis exposición, a las diez y media misa mayor, a las doce misa rezada. Al anochecer rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva.  
Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 5 al 6 Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi.

## NOTAS DEL MAR

Entradas  
El vapor Isleño, procedente de Valencia é Ibiza.  
El yate francés Dalga, procedente de Gibraltar.  
Salidas  
El vapor Isleño, a las doce y media, para Alicante é Ibiza.  
El vapor Marie Elisabeth, para Cete.  
Despachados  
El laúd San Antonio, para Argel.

## Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Se desea vender a precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

Horas de despacho de 9 y media á 1, calle de San Bernardo núm. 5.

## DE TEATROS

### Lirico

Los Lockfords, artistas que debutaron anoche en este teatro, obtuvieron por la selecta concurrencia que ocupaba todas las localidades, una favorable acogida.

Las tres señoritas y los dos caballeros que forman el número ejecutaron en los trapezios fijos y volantes, difíciles y arriesgados trabajos, distinguiéndose principalmente por la originalidad del número y por la elegancia con que se presenta.

Los Lockfords proporcionarán buenas entradas al coliseo de la calle del Conquistador.

El público, al final del número, tributó a los citados artistas entusiastas aplausos.

Anoche se estrenó la interesante película La Retreta, reproducción del drama de este mismo título, siendo la proyección muy celebrada por el público.

Para esta noche se anuncia el debut del Trio Genaro, con sus bailes á transformación.

El programa de las películas es el siguiente:

Hija de Arizona, El émulo de Blondin, El espadachín, Alrededores de Constantina, El maniquí, La retreta. Como se forma la moda y Tom sigue a una mujer.

## Huelga de curtidores

Los huelguistas curtidores se reunieron anoche en el Casino Republicano.

Presidió el compañero Bauzá, presidente de la Federación de Sociedades Obreras. Propuso y se acordó por unanimidad que la Federación apoyara moral y materialmente a los huelguistas.

El compañero Vicente Paul ofreció el apoyo de los zapateros.

El compañero Porcel habló en nombre de los carpinteros diciendo que hacía suya la huelga.

Juan Colom, huelguista curtidor, censuró a los patronos y excitó a sus compañeros á que persistieran en la misma actitud, aconsejándoles que deben emigrar antes que ceder.

Los compañeros Vicens y Albertí hablaban en parecidos términos que sus compañeros, y Vicente Paul leyó unos cuartillos de Lorenzo Bisbal censurando a los patronos y felicitando a los obreros por su conducta en la que deben perseverar hasta conseguir el triunfo.

Otros propusieron que se abrieran suscripciones para socorrer a los huelguistas y para construir un edificio para la Federación.

El Presidente Jaime Bauzá dió cuenta de ciertos hechos ocurridos en Lluçmañor, y para protestar de los mismos dijo se organizaría un mitin.

Y se dió por terminado el acto.

Los que trabajan  
Según la nota que se nos ha facilitado en el Gobierno civil, hoy continúan trabajando igual número de obreros curtidores que ayer.

Los patronos  
Anoche a las ocho celebraron los fabricantes de curtidos, la anunciada Junta general, que tenía por objeto enterarse de la actitud adoptada por el patrono don Martín Mir.

A dicha reunión acudieron la mayoría de los fabricantes.

Abierta la sesión, el Secretario dió cuenta a la Junta de que se habían recibido dos comunicaciones, una firmada por don Martín Mir suplicando que se le diera de baja como socio de la sociedad patronal por haber decidido retirarse del negocio, y otra suscrita por don Luis S. Cardell manifestando que se le diera de alta en dicha sociedad por haber hecho cargo en el día de ayer de la fábrica de curtidos que poseía el citado Sr. Mir.

Los reunidos aprobaron las dos comunicaciones tal y como en las mismas se solicitaba.

En vista de ello la Junta no tomó otro acuerdo, dándose acto seguido por terminada la reunión.

## El Gobernador y los patronos

El Gobernador civil Sr. de la Serna, en vista de la denuncia formulada ayer por la comisión de obreros que le visitó, aspecto a ciertas supuestas coacciones verificadas por los patronos curtidores, ha llamado esta mañana á su despacho al secretario don Alfonso Bueno para rogarle que le diera las explicaciones necesarias, sobre dicho particular.

El señor Bueno ha acudido a las 12 y media al despacho del Sr. de la Serna y enterado del objeto de la visita, le ha manifestado, que ninguno de los fabricantes de curtidos había cometido irregularidad y mucho menos coaccionado ni al Sr. Mir ni á ninguno de los obreros.

Respecto del señor Mir ha dicho el señor Gobernador que fué comisionado por sus compañeros para visitarle con el objeto de enterarse de la versión que circulaba respecto al contrato que firmó con los obreros, pero que al ir á cumplir su misión a la mañana siguiente el redactor de este diario señor Palmer que iba á visitarle con objeto de hacer información, le aseguró la certeza de la noticia y que en vista de ello desistió de visitar al Sr. Mir.

Al día siguiente recibió la visita de dicho señor Mir, quien iba para dar, respecto al asunto, ciertas explicaciones, y que el Sr. Bueno se limitó á decirle que creía que perteneciendo á la sociedad patronal, debía haber seguido la misma conducta que los demás.

El gobernador ha quedado muy satisfecho de las explicaciones del Sr. Bueno.

El señor de la Serna, nos ha dicho que, como hoy ha obrado, obrará siempre, que atenderá todas las súplicas y denuncias que se le hagan y no consentirá que se ejerciten coacciones é irregularidades tanto por parte de los obreros como de los patronos curtidores.

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Bueno al gobernador civil y con el fin de dejar completamente esclarecido el asunto, hemos procurado hablar con el fabricante de curtidos don Martín Mir.

Este señor nos ha manifestado que ninguno de sus compañeros había ni si-

## COMERCIALES

### Valores locales

Oficial del día 3 noviembre  
Día 3 noviembre de 1910.

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Valores Isleña	145'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	101'00
Id. de id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lirico	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Eritad.	101'00

### Valores públicos

	Oficial del día 3 noviembre
4 por 100 interior contado	83'55
5 por 100 amortizable	101'60
Banco de España	454'00
Tabacos	350'50
Francos	7'15
Libras	27'06

Barcelona (Bolsín) día 3 á las 16  
4 por 100 interior fin de mes. 83'81  
Id. próximo. 00'00  
5 por 100 amortizable. 101'10  
Nortes. 87'55  
Alicantes. 92'40  
Orenses. 18'00  
Francos. 7'20  
Coloniales. 70'47  
Exterior de París. 00'00

## La situación vitivinícola en Francia

En el «Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado» leemos:

La Estación Enológica en Cete comunica la siguiente información:

En el Mediodía las vendimias están casi terminadas, y en general puede decirse que el rendimiento ha sido inferior de lo que se venía anunciando. En concreto nada puede asegurarse hasta no conocerse oficialmente la cifra total de la presente cosecha. Los mercados están muy animados; los precios se sostienen firmes y con esperanza de que se eleven. Se indica, por el momento, el precio de 40 francos el hectolitro, aunque para los vinos españoles el precio corriente oscila entre 37 y 39 francos.

La importación de vinos españoles ha sido durante el mes de septiembre de 184 000 hectolitros.

La situación de los principales mercados es la siguiente: en el Hérault las vendimias están casi terminadas; la cantidad será inferior á la que se calculaba, pero la calidad será buena; los precios firmes; en el Gard la vendimia toca á su fin, la cosecha es inferior á la anterior, cotizándose los vinos nuevos de 38 á 40 francos y los viejos de 40 á 42; en el Aude están las vendimias en pleno período; la cantidad es escasa, pero la clase de los vinos es buena, oscilando los precios entre 38 y 42 francos; en el Rosellón se considera regular la próxima cosecha y la calidad satisfactoria; los vinos se cotizan de 35 á 37 francos el hectolitro; en la Vaucluse las vendimias terminan con buen tiempo, con un rendimiento inferior al del precedente año; los vinos nuevos son de excelente calidad, cotizándose los ordinarios á 35 francos el hectolitro; para las clases escogidas esperan los cosecheros que los precios llegarán á oscilar entre 45 y 50 francos el hectolitro; en el Bordelais, á pesar de ser grandes los destrozos causados por los insectos, la cosecha ha mejorado algo, debido al buen tiempo; las ofertas sobre cepa son de 9 á 10 francos el grado y barrica; en la Touraine la maduración hace rápidos progresos; en la Bourgogne la cosecha será casi nula; en el Beaujolais-Maconnais las vendimias han terminado; el alza de los vinos ordinarios progresa, oscilando entre 125 y 125 francos la pieza sin envase.

En el mercado de Cete continúan los arribos de vinos españoles, los muelles están abarrotados de toneles; se verifican bastantes transacciones, y si bien los precios se sostienen firmes, difícilmente llegan al tipo de 40 francos.

## Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 21 m.; pónese á las 16 h. 44 m.  
Luna.—Sale á las 10 h. 6 m. pónese á las 19 h. 3 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.  
Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.  
Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.  
Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y á las 17'15.  
Idem. para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.  
Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.  
Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Para el interior de la Isla se admiten odos los días hasta las 13.  
Mercado.—En Palma.  
Correos.— Llegadas: A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel, y á las 9'30 del interior de la Isla.  
Salidas: A las 14 para el interior de la Isla y á las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.  
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.  
Lista: De 10 á 12.

## Subasta voluntaria

de caballos, carros y guarniciones. Se celebrará el sábado día 5 Noviembre y sucesivos á las diez de la mañana en la cochera de las obras del puerto de Palma.

## -Gacetillas-

Infracción.—Por la guardia civil de puesto de Santa Eulalia han sido denunciados varios sujetos, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Juegos prohibidos.—Han sido fregados al juzgado 15 vecinos de la villa de Santa Eulalia que fueron sorprendidos por la guardia civil jugando al monte.

Destrozos.—Anoche en Valldemosa en una casa en construcción propiedad de D.ª Catalina Morey varios individuos causaron daños.  
Se cree que se trata de una venganza personal.  
Del hecho se ha dado cuenta al señor Gobernador.

Trabajadores.—Anoche salieron para Barcelona y Buenos Aires treinta naturales de esta isla.

Malttratos.—En Inca, la Guardia civil ha denunciado á un sujeto que maltató de palabra y obra á otros dos.

Autorización.—El Alcalde de capital D. Luis Alemany, con fecha ayer ha solicitado la correspondiente autorización para imprimir litográficamente 1.000 copias del plano de Ensanche de Palma sin necesidad de realizar dicho trabajo con arreglo á subasta.

Circular.—Dentro de breves días el Gobernador civil publicará en el Boletín la circular que anualmente se inserta por esta época recordando á los alcaldes y encargados de la higiene pública, la obligación que tienen de inspeccionar la matanza de cerdos que verifiquen los vecinos de cada pueblo.

Ascensos.—A consecuencia de las vacantes registradas en el mes de octubre último, ascenderán en la propia reglamentaria de Infantería del presente mes dos tenientes coroneles, dos comandantes, seis capitanes y seis primeros tenientes.

En la Guardia civil, ascendiendo en el presente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente de la escala activa y tres segundos tenientes de la escala de reserva, ingresando además por precedentes del arma del Infantería, dos primeros tenientes.

Obras.—Van amontonándose alquinos en la Plaza del Mercado para empezar desde luego las obras de reforma en dicha plaza.

Optica norte-americana

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas
Cristales Roca y demás clases—Composturas
NO EQUIVOCAR ESTA CASA
ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa
ARTICULOS r. CALIDAD—PRECIOS REDUCIDOS

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Sastrería Camisería
Surtidos en géneros de Otoño é Invierno
para Señora y Caballero
OBJETOS PARA VIAJE

Almanaque Bailly-Baillieri

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica
para 1911
Precio: 1'50 pesetas. En tela 2

De venta en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

Por Telegrafo

Ecos parlamentarios

Senado

Madrid 4 (2'15 n.)

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador se reanudan las sesiones.

Varios señores senadores así como el señor Canalejas dedican frases á la memoria del duque de Veragua.

Se entra en el orden del día.

Pónese á discusión el proyecto de ley del candado.

El marqués de Pidal refuta cuanto dijo el Sr. Dávila, respecto al modo como se desenvuelven las órdenes religiosas.

Manifiesta que las leyes que citó el Sr. Dávila son antiguas.

Añade que el Sr. Dávila, por mucho que ha buscado, no ha podido encontrar una sola ley sobre tal disposición en apoyo de su tesis.

Hace un estudio de las leyes antiguas españolas, explicando las dos acepciones que puede darse á la palabra regalías, una como derechos propios de la Corona y otra como beneficios concedidos á la Corona.

El marqués de Pidal estrañase de que el Sr. Dávila elogiase á Carlos III, presentándole como ejemplo de rey liberal.

Ruega al Sr. Canalejas que explique más categoricamente lo que significa la declaración que hizo de que si no se aprobase la Ley del candado no seguiría en el poder.

Añade, que lo que sucede con esta ley es lo mismo que si el Gobierno presentara una disposición en la que se dijera que mientras subsista esta ley no podrán publicarse periódicos nuevos, que no es lo mismo, Sr. marqués de Pidal.

El Sr. marqués de Pidal termina pidiendo al Sr. Canalejas, que abandone su proyecto á fin de devolver la tranquilidad á los católicos españoles.

El Sr. Dávila defiende el principio de libertad, sometiéndolo á la ley del progreso.

Lee una disposición de Carlos II en la que se prohibe la admisión de nuevas órdenes religiosas mientras se preparaba la ley que regulase la materia.

El Sr. Canalejas: Nada ganamos ni unos ni otros prolongando este debate que indudablemente le ha llegado ya la hora de que sea resuelto definitivamente.

Ya discutiremos ampliamente, añade, cuando presentemos el proyecto de ley de asociaciones.

Ahora, dice, tengo verdadera impaciencia para que se discutan los presupuestos.

Afirma que este proyecto puede aprobarse mañana mismo, pues no cierra las puertas á las negociaciones con el Vaticano, cuya interrupción sentimos muy de veras.

Añade que no existe en España persona jurídica alguna que no esté sometida á la Ley de asociaciones de 1887.

El Vaticano, dice, no ignoraba que presentáramos este proyecto pues á su debido tiempo anunció este Gobierno que pondría un valladar que impediría la entrada á nuevas asociaciones.

Para que no creáis que obramos de una manera precipitada, para que podamos negociar con holgura con el Vaticano y apoyar la Ley de Asociaciones que presentaremos enseguida, esta Ley del candado, durará dos años desde su promulgación.

Dentro de este plazo el Gobierno responde de que los gobernadores no consentirán lenidades de ninguna clase, admitiendo bajo cuerda el establecimiento de congregaciones.

Por todo esto es por lo que juzgo ne-

cesario que recaiga sobre dicho asunto votación nominal.

Al episcopado español, dice reconócele toda clase de virtudes, pero le falta una, la de oír. Si me escucharan no me negarían el concurso que les pido, pues yo, termina diciendo, tengo que gobernar con arreglo al modo de ser de nuevo tiempo.

El arzobispo de Zaragoza niega que el Vaticano supiera que ibase á presentar la ley del Candado.

Dice que desea se llegue á una fórmula de paz y de concordia.

La Iglesia jamás ha negado su concurso á la civilización.

El Obispo de Valladolid dirige duros ataques á la enseñanza laica.

Dice que el episcopado no se ha opuesto nunca al establecimiento de las teorías modernas.

El Sr. Canalejas manifiesta que debiendo todavía hablar otros prelados, se reserva hacer uso de la palabra para contestar á todos juntos.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 4 (2'30 m.)

El ministro de Hacienda Sr. Cobián, contestando al señor Armasa sobre la supresión del impuesto de consumos, se muestra partidario del repartimiento vecinal y la creación de arbitrios municipales, cuyas funciones son ajenas al Gobierno.

Recomienda la cordura para llegar á suprimirlos y evitar la anarquía de años anteriores.

Recuerda que la Revolución acordó suprimirlos y después volvió á implantarlos.

Reconoce que se debe sustituir el impuesto. Examina los procedimientos para sustituirlo. Dice que el problema estriba en la creación de una nueva Hacienda Municipal.

Promete presentar un proyecto que resuelva el problema.

Añade que, si se suprimiesen ahora los consumos, lejos de abaratarlos las subsistencias se encarecerían. El Gobierno está dispuesto á que ningún Ayuntamiento se coloque fuera de la ley; y en aras de este propósito llegará hasta la administración directa por el Estado del cupo que corresponde á Madrid.

El señor Armasa dice que el país no puede esperar que transcurra el periodo de transformación de los consumos.

El señor Azcárate explica la interpe-lación anunciada.

Cree que el Gobierno al afirmar la forma absolutamente indeterminada con la que se irá á la sustitución del impuesto contrae grave responsabilidad.

Protesta de la forma violenta en que se ha referido el señor Cobián al Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Hacienda repite que el Gobierno está firmemente decidido á llegar á la transformación pero por etapas y concienzudamente.

El Gobierno no ve más medio que ese para llegar á la sustitución del impuesto.

Si tenéis la fórmula realizable, venga, que la aceptaré en este mismo instante.

El señor Azcárate: Mi fórmula está consignada en el dictamen de la comisión extraparlamentaria que nombró el señor Navarro Reverter para estudiar el problema.

El señor Cobián: Esa fórmula es irrealizable.

El señor Azcárate: Mañana me ocuparé de la real orden que publica la Gaceta de hoy rechazando el proyecto del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Pi y Arsuaga: En el proyecto del Ayuntamiento ha colaborado el Alcalde señor Franco Rodríguez.

El ministro de la Guerra general Aznar, contestando al señor Quejana dice las propuestas de recompensa se han des-pachado reglamentariamente. Las pen-dientes se resolverán en seguida. Añade que se concederán cruces pensionadas, pero ascensos no.

Se entra en el orden día y continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Zulueta consume el segundo turno en contra.

Dice que el presupuesto extraordinario no responde á las necesidades de la enseñanza siendo exiguas los 100 millones consignados.

El Sr. Rosado en nombre de la Comisión, dice que el problema se resolverá en breve.

El Sr. Albert dice que bien está que se atienda al Ejército, pero economizar en instrucción es un grave error. Pide que se aumente los sueldos á los maestros y que se habiliten locales para escuelas.

El Sr. Argente, en nombre de la comisión dice que el problema de la enseñanza está en los alumnos, pues el pueblo no quiere aprender.

El Sr. Giner de los Ríos se muestra partidario de la enseñanza obligatoria. Se ocupó luego de la forma de pago de los derechos de examen.

El ministro de Instrucción pública Sr. Burell, protesta de las injurias que le dirigen los periódicos católicos.

El Sr. Senante protesta de las palabras del ministro.

El Sr. Burell continúa su discurso, mostrándose esperanzado en la regeneración material y moral de España. Dice que su presupuesto es modesto por tener que ajustarse á los escasos medios económicos. El problema de la enseñanza ni siquiera planteado puede considerarse. Se lamenta que mientras las fieles religiosas legan enseñanzas al morir para fundar establecimientos de enseñanza, los hombres de las izquierdas nada aportan á la obra de cultura.

Se duele, que mientras el Estado inicia la reorganización de la enseñanza, la tienen en absoluto alvido los Ayuntamientos y Diputaciones.

El Sr. Giner de los Ríos defiende al Ayuntamiento de Barcelona diciendo que éste se ocupa del problema de la cultura.

Termina el debate de la totalidad del presupuesto de Instrucción y se levanta la sesión á las ocho y media.

Ecos varios

Congreso de la Poesía

Madrid 4 (2'15 m.)

Mañana por la tarde se celebrará en el Ateneo la primera sesión del Congreso de la Poesía.

Presidirá la infanta doña Paz con todos los demás infantes y príncipes de Baviera.

Leerán trabajos la infanta doña Paz y varios poetas y escritores.

Terminará el acto con un discurso resumen sobre la poesía «La palabra».

Nuevo gabinete francés

París.—El nuevo gabinete está formado de la siguiente manera: Presidencia, Interior y Cultos; Monsieur Briand.

Justicia, M. Gerand. Negocios Extranjeros, M. Pichon. Guerra, M. Lebrun.

Marina, M. Alapuyrere. Instrucción, M. Faure. Hacienda, M. Klatz.

Comercio M. Dupuy. Agricultura, M. Reynand. Colonias, M. Morel.

Trabajos Públicos, M. Laffere.

Las negociaciones con El-Mokri

Con toda clase de reservas transmitimos el rumor de que mañana terminarán las negociaciones con El-Mokri. Este ofrece 60 millones de indemnización y el ministro de Estado señor García Prieto pide 105 millones.

Se cree que se llegará á un acuerdo.

Marcha de jesuitas

Bilbao.—Marcharon para Rio Janeiro seis jesuitas que se refugiaron aquí huidos de Portugal y que se hospedaban en Deusto.

Una Real Orden

Madrid 4 (11'15 m.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que aquellos que quieran pertenecer á la asamblea general de enseñanza que ha de celebrarse en Madrid, é intervenir en la discusión de los temas, pueden anunciarlo á la Comisión organizadora hasta el día 20 de actual.

Setas venenosas.—Una familia en grave estado Logroño.—Un matrimonio y cinco hijos del mismo comieron setas venenosas.

Uno de los niños ha fallecido. Los demás están muy graves.

Emigrantes timados

Sevilla.—Dos emigrantes que se proponían embarcar para América con sus familias les timaron su patrimonio compuesto de 1.000 pesetas.

Los cacos no han sido habidos.

Sigue la emigración

Madrid 4 (11'15 m.)

Santa Cruz de Tenerife.—Han embarcado en el vapor alemán «Spreewald» 450 emigrantes con destino á la Habana.

Para el mismo punto han salido en los últimos días 1.200 emigrantes mas.

Para el Brasil y la Argentina emigran menos obreros.

Se censura la pasividad de las autoridades para evitar la ruina á causa de la falta de braceros.

El curso de varias huelgas

Madrid 4 (11 m.)

Zaragoza.—La huelga de tranviersos sigue igual.

Hoy se reúnen para buscar una fórmula de arreglo.

Los mineros de la mina de Utrillas van reanudando paulatinamente el trabajo.

Se teme que los tragneros y zapateros de la capital se declaren en huelga.

Huelga

Sevilla.—Ante la decisión de los fabricantes de corcho de sustituir los destajos por jornales fijos, los obreros de una casa se han declarado en huelga.

El Rey visitará Jerez

Madrid 4 (11 m.)

Cádiz.—Se espera que S. M. el Rey don Alfonso XIII visitará Jerez durante la segunda quincena del actual mes de noviembre.

Irá para imponer la corbata de San Fernando á la bandera del escuadrón de Alfonso XII que le ha sido concedida por la carga de Taxdirt.

Visitará el pantano de Guadalacacín. Asistirá á una cacería en el coto de Doñana.

Se dice que le acompañará la Reina doña Victoria.

Existen grandes deseos de conocerla.

Aldave á Madrid

Melilla.—A bordo del vapor «Puchol» de la compañía de correos de Africa, marchó anoche hacia Málaga y Madrid el Capitán General del ejército de Africa señor Aldave.

Le acompañan en su viaje el general Jordana y sus respectivos ayudantes.

El viaje obedece á asuntos particulares.

Se ha encargado de la Capitanía General el general Arizón y del Gobierno Militar el general Carrasco.

En el muelle fueron despedidos por todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Pidiendo el cumplimiento de una promesa

Cádiz.—Presidiendo el gobernador civil se ha reunido la Junta del Centenario de las Cortes, acordando pedir al Gobierno el cumplimiento de su promesa de consignar en el presupuesto 1.600.000 pesetas para las fiestas de 1912.

Sobre los consumos

La minoría republicana del Ayuntamiento de esta Corte, se reunió anoche con objeto de cambiar impresiones sobre la R. O. publicada ayer acerca del impuesto de consumos.

Ante la imposición de ir á una nueva subasta, acordaron exponer la situación de la Corporación Municipal de Madrid á los diputados del partido.

Hoy estos celebrarán una entrevista con los concejales republicanos.

Circula con insistencia el rumor de haber reiterado su dimisión el Alcalde Sr. Francos Rodríguez.

Añádase que todo esto obedece á que todavía no se ha firmado la combinación de altos cargos.

La bandera española

Madrid 4 (11 m.)

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento de esta Corte la entrega de la última bandera española que ondeó en la Habana.

Al acto se le dará toda la solemnidad posible.

Asistirán numerosas comisiones civiles y militares.

Conferencia marroquí

A las diez de la mañana en el Ministerio de Estado se ha reanudado la conferencia del Sr. García Prieto con el embajador marroquí.

Terminó la conferencia á las doce y media.

En el Ministerio se guarda absoluta reserva sobre lo tratado, limitándose á decir que el lunes se reunirá de nuevo.

DESDE BARCELONA

La huelga de Sabadell

Barcelona 4 (2'15 m.)

El Gobernador civil ha confirmado que no se ha solucionado la huelga de Sabadell.

Sobre los propósitos de los obreros de venir mañana con sus familias caso de no resolverse la cuestión ha dicho el Gobernador que no autorizará tal manifestación reservándose la actitud que seguirá.

Obrero metalúrgico en libertad.—Sobre la dimisión del Alcalde

Barcelona 4 (11 m.)

Ha sido puesto en libertad el obrero metalúrgico que fué detenido con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Bogaders.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutió la dimisión presentada por el Alcalde.

Los radicales presentaron una proposición pidiendo que se acordara haber visto con disgusto la dimisión que fué aprobada.

También se aprobó por unanimidad la ratificación del acuerdo tomado para que el Ayuntamiento envíe á Valencia una representación que la designará el Alcalde.

Se comenta este último acuerdo por cuanto la minoría tal como censura se negaron á acompañar al señor Roig y Bergadá lo cual motivó la dimisión de éste

Ultimas noticias

Obispo y Ministro

Madrid 4 (2'30 t.)

El obispo de Madrid ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado.

Casas que se hunden.—Desgracias

Cádiz.—Dicen que en el pueblillo de Espera se ha desencadenado un fuerte temporal.

Se sabe que solo han ocurrido algunos hundimientos ocasionando varias desgracias personales.

Faltan detalles por estar incomunicadas las líneas telefónicas.

Huelgas

Madrid 4 (2 t.)

Zaragoza.—La huelga de los obreros de los tranvías continúa en igual estado.

Se ha solucionado la huelga de los tragneros.

Los liberales se reorganizan

Zaragoza.—Los liberales de esta ciudad se han reunido con el objeto de reorganizar el partido.

Se nombró á un representante de cada distrito para formar parte de la Junta.

Trabajos del Juzgado

Zaragoza.—El Juzgado militar instruye proceso contra Teresa Claramunt y contra los obreros que pronunciaron frases injuriosas contra el Ejército y la Benemérita en el mitin del domingo.

Se dice que el Juzgado civil ha solicitado la intervención en este proceso.

El conflicto de Barcelona

La energía y actividad desplegada por el Gobierno en el conflicto de Barcelona son muy aplaudidas.

Se disuelve á una Junta

Madrid 4 (2'15 t.)

Zaragoza.—Los republicanos se reúnen esta noche para disolver la Junta del partido.

Se dividen los republicanos en unionistas y radicales y en organizaciones diferentes.

Terminará la huelga.—Gobierno bien acogido.

Marsella.—Se espera que termine la huelga de carreteros hoy mismo.

La prensa republicana acoge bien al nuevo Gobierno.

Estima que hará una sabia política democrática.

La prensa socialista le ataca duramente.

Desmintiendo un incidente

París.—Le Matin publica un telegrama de Tánger desmintiendo el incidente que se dijo haber ocurrido en las aduanas marroquíes.

El cónsul francés en Tetuan ha asegurado que se trata de una campaña contra este.

Sobre la huelga revolucionaria

Madrid 4 (2'15 t.)

El señor Canalejas nos ha manifestado que ha telefonado con el Capitán general señor Weyler y el gobernador civil de Barcelona acerca de los acuerdos tomados en el Congreso obrero sobre la huelga general revolucionaria.

Los obreros querían desde diferentes puntos dirigirse en manifestación á Barcelona.

Claro es, que tal manifestación ha sido prohibida.

Dice el Presidente que es imposible tolerar que los elementos anárquicos se impongan al 85 por 100 de obreros que quieren trabajar.

Si no se lograra por la persuasión se hará por la fuerza.

Pregunté—añade—al general Weyler si tenía elementos suficientes quien me contestó afirmativamente. Sino se le hubieran enviado diez ó quince mil hombres.

También se trataba de organizar otra manifestación que saldría al encuentro de la anterior que igualmente ha sido prohibida.

Se ha entregado á los Tribunales á los agitadores de Sabadell.

Todo menos que permitir que cunda la agitación. Si mañana no logramos hacerles desistir lo sentiré—ha añadido el Presidente—pues tendremos un día desagradable.

Distintas noticias

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, sigue sin novedad en Mudela.

Es probable que esta tarde se vote la ley del candado.

La cuestión de los consumos está en el Parlamento. Ya se hará cuanto sea posible y realizable cual prometió el señor Canalejas. Este dice que no puede permitirse que se nos atropelle; iremos haciendo todo lo razonable, pero sin violencias.

El Presidente dice que ignora la noticia acerca de la venida del Kaiser á España, creyendo que es inexacta.

El dictamen del proyecto de reclutamiento se firmará y se presentará hoy.

El General Luque ha hablado con Canalejas sobre este asunto.

Cree que la discusión será brevisima y que se emplearán tan sólo de tres á cuatro sesiones.

Dice el señor Presidente que se nos llama reaccionarios. El Gobierno tiene este proyecto y el de la jornada sobre las minas.

Censura el trabajo que hacen los revolucionarios los cuales tratan de derrocar la actual sociedad de aquí y de otras naciones.

Sobre otras huelgas

La huelga de Zaragoza continúa tranquila; la del Ferrol se ha encrespado.

El Sr. Canalejas ha gestionado una solución. En previsión han sido enviadas fuerzas á aquella ciudad.

BOLSA DE MADRID

Madrid 4 (4'20 t.)

Interior contado . . . . . 83'55

Interior... de mes. . . . . 83'75

Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'65

Banco de España. . . . . 453'00

Compañía de Tabacos. . . . . 350'50

Francos . . . . . 7'15

Libras. . . . . 27'09

Exterior de París. . . . . 93'55

Barcelona (Bolsín) 4 noviembre de 1910

4 por 100 interior fin de mes. . . . . 83'95

Nortes. . . . . 87'65

&lt;

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

## TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 Á 1911

### Ropa hecha para Caballeros

Trajes PATEN, vicuña ó estambres	de 15	á 80	pts.
de pana	» 15	á 35	
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres	» 10	á 55	
GABANES de entretiempo ó invierno	» 25	á 100	
SACOS impermeabilizados.	» 50	á 100	
FRACHS de icuña, armoure, etc.	» 30	á 47	1/2
LEVITAS de armoure, estambre, etc.	» 50	á 75	
ALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc.	» 6	á 25	
de pana	» 4	á 10	
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	» 11	á 100	
Rusos de ratina, último modelo.	» 18	á 60	
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 25	á 110	
GABANES de pieles y strakan	» 60	á 200	
TOGAS de pañete y seda	» 100	á 150	
CHALECOS fantasía	» 6	á 28	
TRAJES de frach y levita.	» 50	á 100	
IMPERMEABLES negros y colores.	» 50	á 100	
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, etc., etc.			

### Ropa hecha para niños y varios artículos

TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños	de 14	á 40	pts.
de 10 á 16 años			
TRAJES marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4	á 38	»
TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años.	» 12	á 29	»
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	» 13	á 44	»
PELLIZAS de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años.	» 10	á 23	»
GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años	» 12	á 35	»
MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 4 á 16 años.	» 9	á 14	»
TIRANTES «Triplex» patentados	» 4		
GORRAS forma marinero	» 3	á 5	»
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños.	» 2		
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños.	de 3	á 5	»
BOINAS azules clases finas.	» 1	á 2	1/2
MANTAS de lana y strakan para viaje	de 12	á 100	»
PORTAMANTAS	» 2	á 3	»
PERCHAS para trajes.	» 1	á 50	»
TIRANTES para caballeros y niños	» 1	á 50, 2	» 4
LIGAS de seda para caballero	» 1	á 2	»
FAJAS ventrales «Ideal Fangle»	» 10	á 12	»

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

## Linimento Alonso Ojea, para caballos

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo ni deja la más pequeña señal en la piel. Opera en las dos horas garantizando sus efectos y actividad. Pídase en las principales farmacias y droguerías

# Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin», dan á las vías genito urinarias el estado normal evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitán y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, finos blancos de las mujeres, bibereragias (gota militaria), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roch» depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatocrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roch depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ceguera, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laritud, insomnio, delirio, afección, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

# EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º, Barcelona, que se recibirá con atención gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, número 21.



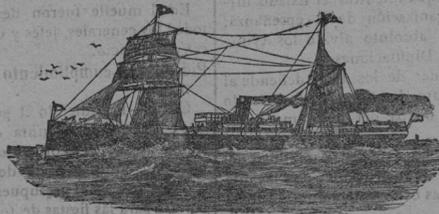
Las acreditadas máquinas para coser y bordar

## «Naumann»

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

- Máquinas para hacer calceta
- Bicicletas—Motocicletas.
- Instalaciones eléctricas.
- Accesorios y reparaciones.
- Ventas al contado y á plazos.

Robio Hermanos, Unión, 12, PALMA



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

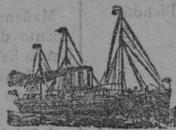
### Próximas salidas de Barcelona

SANIO, 15 Noviembre.	BRASILE, 11 Diciembre.
RE VITTORIO, 18 id.	UMARIA, 18 id.
ARGENTINA, 24 id.	PRINCIPE UMBERTO, 30 id.
REGINA ELENA, 2 Diciembre.	SAVOIA, 1.º Enero.

### Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénica, con lavabos, comedores con mesas etc. Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) PALMA.



## Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señores y niños, luz y ventilación eléctrica.

VIRGINIA, 6 Noviembre.	CORDOVA, 16 id.
FLORIDA, 27 Noviembre.	LUISIANA, 4 Diciembre.

Cocheros Españoles recientemente contratados. Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA BRINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

## Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de duras sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

### Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º Piso	Informes.
VALERO . . . . .	5 2.º	DANUS número 4—portería
San Francisco . . . . .	19 2.º	en el principal.
Socorro . . . . .	102 2.º y 3.º	Palacio 17—tienda.

## Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Heras, llagas, enginas, bronquitis, escrofulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 9 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

## FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparaciones. Recomendado por eminentes médicos.

Precio, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



## Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y N. Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el magnífico vapor

## Conde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y también para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Segua, Caibarien, Nuavitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, N.º y Guanábano con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de primera clase.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que reservarse.

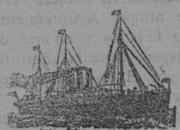
LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre el magnífico vapor español de 7,500 toneladas

## Valbanera

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.



## Lloyd Sabauda

El día 13 de Noviembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

## Tomaso di Savoya

El día 8 Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

## Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

## TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

## Cocina Española

Para informes en Palma, calle del Mar, 49 número.

## Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. En venta: carrocería, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

## Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos. Dirigirse calle de los Olmos, 195 Carpintería.

## Se alquila

Una casa planta baja y alta con buenas condiciones, calle Nueva núm. 13 Valdemora. Derán informes, calle Galera número 5, Palma.

## Sociedad Agrícola en Pollensa

Desde el día 12 del actual se halla establecida. Informes calle de la Fe, 3, en dicha villa.

## Tienda de Mercadería

Por retirarse del negocio se traspaasa un situado en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas. Informes, Centro de Anuncios.

## Se vende

Por ausentarse su dueño se vende un establecido establecimiento de Bodega-Café con todas las existencias, situado en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Informes: Centro de Anuncios.

## Caja para caudales

Se vende una en buen estado. Informes, Centro de Anuncios.

## Escritorio

Se desea adquirir uno para un establecimiento de comercio. Informes: Centro de Anuncios